Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 3 de octubre de 2000

Expediente Nº 8183/00

RES. D. Cs. Ex. Nº 227/00

VISTO:

La Res. D.Cs. Ex. N° 180/00, mediante la cual se convocó a Concurso Abierto de antecedentes y prueba de oposición, un cargo de Técnico de Laboratorio de Química – Cat. 05 de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de A.P.U.N.Sa., propuso los veedores titular y suplente que entenderán en el concurso en cuestión;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la propuesta efectuada por la Secretaría de A.P.U.N.Sa. y tener como Veedores en el concurso que se tramita en las presentes actuaciones, a las siguientes personas:

Veedor Titular: Sr. Néstor Mendoza (Rectorado)

Veedor Suplente: Sr. Martín Corregidor (Fac. de Cs. de la Salud)

ARTICULO 2º : Hágase saber a los veedores designados y al Jurado respectivo. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas